

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LINEA

FECHA

07 ENE 2018

CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

Hasta febrero podrá ser autorizado el crédito para el estacionamiento

CATALINA REYES

La Presidencia municipal tendrá que esperar por lo menos hasta el 15 de febrero para poder contar con la autorización del Congreso para contratar el crédito por 150 millones de pesos con el fin de construir el estacionamiento de cuatro niveles en la Ex-Estación del Ferrocarril.

En entrevista con **Correo**, la diputada Irma Leticia González, presidenta del Congreso, informó que hasta el 22 de diciembre, último día laborable para el Poder Legislativo, no había llegado la solicitud del crédito de Guanajuato. Desde el 23 de diciembre y hasta el 7 de enero, estuvieron de vacaciones y regresan a laborar este lunes 8.

Sin embargo, dijo que todo el mes de enero y hasta el 14 de febrero existe el período de receso legislativo, durante el cual no se pueden aprobar créditos.

La diputada destacó que antes habrá que esperar a que la solicitud llegue al Poder Legislativo, para lo cual no hay fecha, pues también la Presidencia municipal salió de vacaciones el 21 de diciembre y regresa el día de mañana.

Además, señaló que una vez que llegue al Congreso, tendrá que ser analizada por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, que todo el año tiene bastante trabajo, así que no sería desahogada de manera inmediata. Y hasta el 15 de febrero inicia el período ordinario de sesio-



El estacionamiento tendrá capacidad para 507 vehículos.

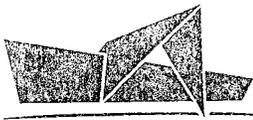
nes del Congreso, que es cuando se reúne el pleno de los diputados locales, única instancia que puede autorizar endeudamientos.

EL PROYECTO

El 31 de octubre pasado, con 11 votos a favor y cuatro en contra, el Ayuntamiento capitalino aprobó la propuesta del alcalde Edgar Castro Cerrillo para solicitar un préstamo de 150 millones de pesos para la construcción de un estacionamien-

to en la Ex-Estación del Ferrocarril, en donde se proyecta espacio hasta para 500 vehículos y con ello desahogar el centro histórico.

El estacionamiento se edificaría en el inmueble, propiedad del Municipio, ubicado en la Ex-Estación del Ferrocarril, que abarca una superficie de 10 mil 808 metros cuadrados, donde se construirían cuatro niveles con capacidad para 507 vehículos, 41 autobuses, incluyendo cuatro espacios para sprinter.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL

EN LÍNEA

FECHA
07 ENE 2018

CORREO

AMIGOS

AMIGOS

HERALDO LEÓN

SOL BAJO

OTRO

REGRESAN A LA SOLTERÍA 21 MIL GUANAJUATENSES

Guanajuato ocupó el 4to lugar a nivel nacional de separaciones entre 2014 y 2016; la mayoría fue por mutuo consentimiento

LUZ ELENA ESCOBAR BOLAÑOS, DANIELA TOVAR
lescobar@am.com.mx

En tres años 21 mil 885 guanajuatenses regresaron a la soltería luego de disolver su matrimonio; el 25% convivió con su pareja menos de 5 años.

La muestra corresponde al periodo 2014-2016 del anuario del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicado en 2017.

Durante dos años consecutivos Guanajuato ocupó a nivel nacional el cuarto lugar en separaciones con 13 mil 662 divorcios entre 2014 y 2015.

En los dos años que Guanajuato se ubicó en el cuarto lugar con mayor número de rupturas sentimentales también incrementaron las separaciones; en 2014 fueron 6 mil 279 divorcios y para 2015 aumentaron a 7 mil 383.

En 2016 pasamos al quinto lugar, pero solo con 169 divorcios menos que Chihuahua que obtuvo la cuarta posición. En número de casos se superó a los años anteriores al disolverse 8 mil 223 uniones en pareja.

De 2014 a 2016 hubo un incremento en divorcios del 29%.

Las razones legales para la cancelación del matrimonio fueron principalmente por mutuo consentimiento con 17 mil 189 del total de los divorcios, es decir el 79% aceptó la separación por voluntad propia.

La segunda causa por la que más de dos mil guanajuatenses terminaron su relación fue por separación del conyugue por dos años o más, independientemente del motivo.

Las siguientes fueron el abandono de hogar por más de 3 a 6 meses sin causa justificada, la violencia intrafamiliar, por la incompatibilidad de caracteres, separación del hogar por más de un año con causa justificada y la negativa a contribuir por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar.

Los 21 mil 885 guanajuatenses que decidieron unir sus vidas en matrimonio civil se sometieron a un acto legal con derechos y obligaciones, de los cuales algunos no llegaron ni al año de casados.

Las estadísticas señalan que del total de los divorciados en los tres años de muestra, la duración legal de su matrimonio fue menor a un año para 37 parejas.

Otros 5 mil 553 sólo duraron de uno a cinco años en unión, lo que representó un 25% del total.

De seis a nueve años duró el matrimonio para otros 3 mil 815; un 17% de las rupturas. Y los que duraron 10 años o más fueron 12 mil 159; un 55% más de la mitad de los divorcios.

Los datos del INEGI detallan que el trámite legal del divorcio incluye hechos como el adulterio o infidelidad sexual, alumbramiento ilegítimo, propuesta de

prostitución, incitación a la violencia, corrupción y maltrato a los hijos.

También enfermedad crónica e incurable, enfermedad mental incurable, privación de un derecho declarado por sentencia, declaración de ausencia o presunción de muerte.

Acusación calumniosa, haber cometido delito doloso o infamante, hábitos de juego, embriaguez o drogas, cometer un acto delictivo contra el cónyuge, bigamia, no acompañar la mujer a su marido cuando cambie de residencia dentro o fuera del país, fueron otras causas.

Si un cónyuge solicitó el divorcio por causa injustificada el demandado puede divorciarse tres meses después de la última sentencia, impedir uno de los cónyuges a otro desempeñar una actividad lícita, fecundación asistida sin consentimiento del cónyuge, bisexualidad manifestada o intención o cambio de sexo por tratamiento médico o quirúrgico, son otros motivos.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL

EN LÍNEA

FECHA

07 ENE 2018

CORREO

AM GTO

OTRO

SOL BAJO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL BARRIO

OTRO

El costo actual del divorcio va de los 3 a 8 mil pesos; los separan en 6 semanas

FACILITA DIVORCIOS NUEVO SISTEMA

Para terminar con un matrimonio ya no se deben gastar miles de pesos y esperar más de dos años para anularlo.

Ahora, el Nuevo Sistema de Justicia Penal beneficia a hombres y mujeres que deciden divorciarse.

Hoy sólo basta con acudir ante el juez y expresar que ya no se desea mantener una unión con la pareja, ya no es necesario dar motivos ni comprobarlos con algún documento.

Con el sistema tradicional las parejas o personas que buscaban divorciarse tenían que enfrentar procesos largos, y en algunos no obtenían una respuesta positiva; el juez negaba el divorcio porque no había pruebas que acreditaran los motivos para la separación, como violencia física, económica, psicológica, difamación, entre otros.

El abogado Julio Ledezma Gutiérrez explicó las diferencias entre los distintos tipos de divorcio y el proceso que se llevaba con el Sistema Tradicional y ahora con el actual.

“Existían los divorcios necesarios, los cuales la persona quería divorciarse y aún en contra de su voluntad tenía que comprobar con motivos suficientes para no tener más el matrimonio, pero en su mayoría no había manera de comprobarlos como la violencia, abandono de hogar, protección, adulterio. Era complicado porque muchas situaciones no se daban o eran de difícil de acreditación”, explicó.

Con el Nuevo Sistema basta con mencionar al juez que ya no es su deseo continuar con el matrimonio, ahora no hay necesidad de exponer motivos, causas ni tener que

Separados en seis semanas

Con el Nuevo Sistema de Justicia Pedro y Martha pudieron divorciarse en un lapso de seis semanas. Pedro se enteró que Martha le era infiel y le pide el divorcio. Ella negó las infidelidades y dijo no quería separarse porque dentro de sus principios no estaba el divorciarse. Pedro acudió con el juez de oralidad familiar y no hubo necesidad de exponerle los motivos verdaderos, sólo expresó que ya no quería mantener el vínculo matrimonial porque perdió el afecto en la relación. “El juez escuchó a la mujer por cortesía, le preguntó si tenía algo que manifestar en cuestión de alimentación y los hijos”. El matrimonio se disolvió.

comprobarlas.

“En el nuevo sistema también existe el divorcio por mutuo consentimiento; anteriormente por cuestiones personales y morales si no quería divorciarse la contraparte era un calvario para quienes sí, en el nuevo sistema aún en contra de su voluntad se puede hacer efectivo”, detalló Ledezma.

Los tiempos y los costos de los divorcios también han variado.

“En el sistema tradicional tardaba hasta dos años y con el riesgo de que el juez no disolviera el divorcio, en el actual sólo basta su manifestación con un tiempo de 4 a 6 semanas promedio”, indicó.

Hay abogados particulares que llevan un divorcio por mutuo consentimiento por 3 mil y hasta 8 mil pesos. El tiempo de término en el que el juez emite una resolución va de tres a cinco semanas.

El divorcio sin expresión de causa oscila entre 6 mil y 15 mil pesos con un abogado particular, con un término de cuatro y seis semanas promedio.

En León en 2016, 6 mil 455 parejas se unieron en matrimonio pero también 2 mil 74 parejas decidieron terminar con la relación.

Pasan varios años

UN DESGASTE EMOCIONAL

María buscó el divorcio con el Sistema Tradicional y conseguirlo fue un desgaste emocional, de tiempo y de dinero.

Acudió a un abogado cuando estaba casada con Juan porque sufría de violencia económica pues su esposo no cumplía con sus obligaciones alimenticias, también por violencia física al ser golpeada en continuas ocasiones, además de violencia moral y psicológica al ser amenazada por su cónyuge.

María era víctima de robo de su propio esposo, quien cuando quería tomaba documentos y pertenencias de ella. La difamaba en su trabajo y difundía información personal para desprestigiarla.

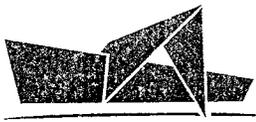
Cuando María solicitó el divorcio, Juan le advirtió que no se lo daría.

“Por cuestiones machistas, porque María siempre iba a ser su esposa, porque él no quería desintegrarle la familia a su hijo, por eso no le concede el divorcio”, platicó el abogado de María.

Finalmente ella interpuso una demanda de divorcio necesario, y dio al juez los motivos para hacerlo, pero en el proceso de pruebas Juan negó todo y María no pudo acreditarlos. La mayoría de situaciones sucedían dentro del domicilio y sin testigos.

Tras dos largos años de proceso, el juez no concedió el divorcio.

“Fue en una segunda instancia que otro juez se lo concede, fue un proceso largo y costoso para disolver el vínculo matrimonial”, mencionó el abogado.



INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA
07 ENE 2018

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CORREO: AM.GTO. FCL GUANAJUATO

AM LEON HERALDO LEON FCL HUALTACILCO

SOL BAJIO

OTRO

DIVORCIOS A LA ALZA

LAS RAZONES

6,279
2014

7,383
2015

8,223
2016

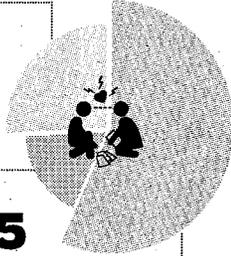
El tiempo de vida del matrimonio

5,553
De 1 a 5 años
(25%)

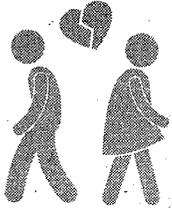
3,815
De 6 a 9 años
(17%)

37
Menos de un
año (0.16%)

12,159
10 años o más
(55%)



79%
por voluntad
propia



17,189
por voluntad propia

CON MÁS DE 99 MIL Cuarto lugar en matrimonios

Los guanajuatenses también nos colocamos dos años en la cuarta posición en el país por contraer matrimonio con 99 mil 499 uniones sentimentales; en 2014 fueron 32 mil 415 y en 2015 otras 32 mil 937.

En 2016 subimos al tercer lugar con 34 mil 147 uniones sentimentales. Febrero, agosto y diciembre fueron los meses preferidos para los enamorados en los tres años de muestra. Hubo más de 3 mil matrimonios civiles en cada uno de esos meses.

En diciembre de 2016 fueron 3 mil 391 trámites, en febrero del 2015 se celebraron 3 mil 121 y en agosto de 2014 se unieron 3 mil 78 parejas.

- Adulterio o infidelidad sexual
- Alumbramiento ilegítimo
- Propuesta de prostitución
- Incitación a la violencia
- Corrupción y maltrato a los hijos
- Enfermedad crónica e incurable
- Enfermedad mental incurable
- Privación de un derecho declarado por sentencia
- Declaración de ausencia o presunción de muerte
- Acusación calumniosa
- Haber cometido delito doloso o infamante
- Hábitos de juego
- Embriaguez o drogas
- Cometer un acto delictivo contra el cónyuge
- Bigamia
- No acompañar la mujer a su marido cuando cambie de residencia dentro o fuera del país
- Impedir uno de los cónyuges a otro desempeñar una actividad lícita
- Fecundación asistida sin consentimiento del cónyuge
- Bisexualidad manifestada
- Intención o cambio de sexo por tratamiento médico o quirúrgico





LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LINEA

FECHA

07 ENE 2018

CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

Construyen y rehabilitan 490 plazas y jardines en el estado

REDACCIÓN / **GUANAJUATO**

Para impulsar una mejor convivencia comunitaria y familiar, en la actual administración se han construido o rehabilitado más de 490 plazas y jardines, informó José Gerardo Morales Moncada, Secretario de Desarrollo Social y Humano

“Las obras han sido posibles gracias a la concurrencia de más de 518 millones de pesos entre el gobierno del estado y los Ayuntamientos de 43 municipios donde se localizan”, dijo.

Una vez que el proceso constructivo ha concluido, las obras son entregadas a la ciudadanía con el propósito de que sean un punto de encuentro y convivencia comunitaria que coadyuve a la recuperación paulatina del tejido social. “También invitamos a las y los vecinos a que colaboren en su cuidado y buen uso”, añadió.

518

MDP

de inversión



CORREO
AM LEÓN

AM GTO
HERALDO LEÓN

SOL SALAMANCA
SOL IRAPUATO

SOL BAJIO
OTRO

Continúan desaparecidos ocho menores de la entidad

El más reciente fue un menor de cuatro años el pasado 24 de diciembre en León

DAMIÁN GODOY / LEÓN

En menos de un mes, del 29 de noviembre al 24 de diciembre, ocho menores de edad desaparecieron en Guanajuato sin dejar rastro.

En los siete casos, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) se ha apoyado de la Alerta Amber para tratar de localizarlos, pero hasta la fecha no existen pistas de su paradero.

La más reciente es la desaparición de Ángel Said Nila Camarena de tan sólo cuatro años, que fue visto por última vez en compañía de sus padres el pasado 24 de diciembre, en plena Navidad.

Su caso está rodeado de incertidumbre debido a que su madre, Nancy Johana Camarena, fue asesinada a golpes y su cuerpo abandonado en una fosa séptica dentro de una tenería de la colonia Obregón, el último día del año. Ya son dos semanas que no se sabe del paradero de su pequeño.

En el listado de desaparecidos destaca también el caso del menor José Julián Vallejo Olalde, de 11 años de edad, que el 29 de noviembre fue sustraído del centro de rehabilitación 'Un Camino con Amor', en Celaya, por un grupo de hombres armados.

MENORES DESAPARECIDOS

FOTOS: ESPECIALES

● Ángel Said Nila
Camarena

EDAD: 4

MUNICIPIO: León

DESAPARECIÓ: 24 de diciembre

Fue visto por última vez en compañía de sus padres, pero hoy no se sabe de su paradero.



● Omar Uriel Barbosa Ojeda

EDAD: 15

MUNICIPIO: Salamanca

DESAPARECIÓ: 24 de diciembre

Esa mañana salió de su domicilio pero ya no volvió.



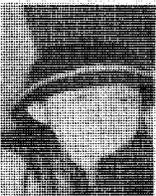
● Brenda Stephany
Rodríguez Bárcenas

EDAD: 13

MUNICIPIO: Apaseo el Grande

DESAPARECIÓ: 14 de diciembre

Salió de su domicilio pero ya no regresó.



● Juan Diego Lanten Hernández

EDAD: 17

MUNICIPIO: Celaya

DESAPARECIÓ: 6 de diciembre

Salió de su domicilio en la colonia Los Naranjos, sin que se conozca su paradero



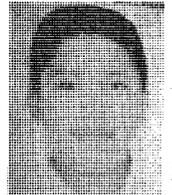
● Pedro de Jesús Lucero Hernández

EDAD: 14

MUNICIPIO: Salamanca

DESAPARECIÓ: 1 de diciembre

Salió de su domicilio pero ya no regresó.



● José Julián Vallejo Olalde

EDAD: 11

MUNICIPIO: Celaya

DESAPARECIÓ: 29 de noviembre

Fue sustraído por personas armadas de la fundación denominada 'Un Camino con Amor'.



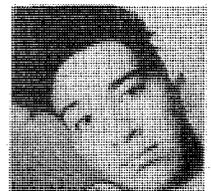
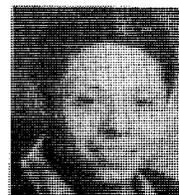
● Jesús Isaías
Pérez Álvarez
y Edgar Hilario Torres Castro

EDAD: 15

MUNICIPIO: San Francisco del Rincón

DESAPARECIERON: 19 de diciembre

A las 16:30 horas ambos salieron de sus casas en la comunidad de Jesús del Monte, y partieron con rumbo desconocido.



Espera alcalde tiempos para pedir licencia y buscar la reelección

LUZÁRATE / CELAYA

Pese a que el alcalde Ramón Lemus Muñoz Ledo, entregó su carta intención de reelegirse, aún no decide cuando pedirá licencia a su cargo para dedicarse a hacer pre campaña y lograr ser el candidato del PAN a la alcaldía.

Lemus Muñoz Ledo dijo que esperará los tiempos, o bien hasta que su partido le informe qué procederá.

El alcalde afirmó que por el

momento está enfocado en seguir trabajando como presidente municipal y enfocado en las tareas de la administración.

“Manifesté la intención (de reelección), hoy nuestro trabajo es estar enfocado en continuar realizando las acciones pendientes, las metas que nos habíamos propuesto en el programa de gobierno, específicamente fortaleciendo el trabajo en materia de seguridad, y todas las acciones enfocadas a terminar con algunas



II Ramón Lemus, presidente municipal de Celaya.

acciones en el Parque Urbano, Parque Xochipilli y el cruce a nivel en el eje suroriental”, manifestó Ramón Lemus.

Y aunque se le cuestionó si solicitará licencia y de ser así quién se quedará en su lugar, prefirió no ahondar en el tema.



| | | | |
|---------|--------------|---------------|-----------|
| CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJIO |
| AM LEON | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO |

Frustra a policías el nuevo Sistema Penal

A casi un año de establecido el nuevo Sistema Penal Acusatorio, hay necesidad de hacer un alineamiento de esfuerzos en los tres poderes: Alcalde

J. REFUGIO PEDROZA

El alcalde Héctor López Santillana admite que a veces hay frustración de los elementos de policía que cumplen con la detención de presuntos delinquentes que a las pocas horas salen a la calle derivado de los criterios del nuevo Sistema Penal Acusatorio.

“No hay desánimo (en las corporaciones policíacas), yo diría que a veces es frustración, el mismo sentimiento de la ciudadanía se ve reflejada en los oficiales, pero no se pude bajar la guardia”, planteó el presidente municipal.

Señaló que la tarea que corresponde a los elementos de la Policía Municipal se cumplirá en forma permanente y continua.

“Una y otra vez, y otra vez... hasta que logremos modificar estas condiciones, pero mientras tanto no podemos fallarle a la ciudadanía”, indicó.

El contexto refiere los casos de jueces que otorgan libertad a presuntos delinquentes que son detenidos durante efectivas acciones de la Policía Preventiva, pero luego quedan en “libertad”, derivado que el Sistema Penal Acusatorio privilegia la reparación del daño.

CASOS

Otros casos, como el plante-

ado ayer por EL HERALDO de León en torno a una pareja que fue detenida en un motel del Bulevar Aeropuerto, pero que fueron liberados por un juez que consideró que la detención no fue hecha de manera legal.

Adicional, el Secretario de Seguridad Pública asentó en su reciente rueda de prensa sobre la falta de integración de las carpetas por parte de las Procuraduría en delitos, como el robo a transeúnte.

Recordó que como alcalde ha venido insistiendo, tanto con los legisladores como con los jueces del sistema judicial, para poder homologar los criterios y los procesos, y hacer la mejora de las leyes.

Aceptó que, el primer impacto de los ciudadanos es de desánimo cuando el ciudadano se percató que se detiene a presuntos delinquentes y se ponen a disposición de las autoridades, pero luego en un periodo de tiempo muy breve, salen a la calle.

“La primera reacción de los ciudadanos es de desánimo, es de molestia, es de frustración...”, reiteró.

ALINEAMIENTO

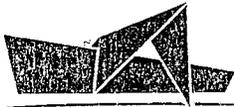
Refiere a que, a casi un año de establecido el nuevo Sistema Penal Acusatorio, hay necesidad de hacer un aline-

miento de los esfuerzos de los tres poderes para poder lograr el resultado.

Recordó su intervención en el tema, no sólo en lo personal, sino con otros alcaldes del estado, conjuntamente con el Gobernador Miguel Márquez Márquez, para exigir que se tipifiquen algunos delitos como graves, que desahoguen su proceso jurídico con prisión preventiva para que se pueda lograr una efectiva disminución de la delincuencia.

Adicional se ha estado en coordinación con las procuradurías y en breve solicitará al Secretario de Seguridad Pública, Luis Enrique Ramírez Saldaña, que comparta la información estadística de los casos presentados por la instancia municipal y determinar cuántos han sido liberados y cuántos han sido integrados a las carpetas de averiguación, cuántos por errores en la integración del parte se han cometido omisiones.

Se trata de una estadística que recién se integró en el Grupo de Coordinación León, donde se observa con mucha claridad delitos de fácil reparación del daño, por tanto, el nuevo sistema de justicia que privilegia la reparación del daño facilita que las personas puedan enfrentar su proceso bajo libertad.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LINEA

FECHA
07 ENE 2018

CORREO
 AMGO
 SOL. SALAMANCA
 SOL. BATAJO
 SOL. LEON
 SOL. HERALDO/LEON
 SOL. BAPATO
 SOL. BATAJO
 OTRO

Resuelto problema de investigaciones: HLS

Héctor López dijo que con las capacitaciones ya se realiza la integración de carpetas de investigación

JULIO RAMOS

El alcalde Héctor López Santillana comentó que al inicio de su administración sí encontró deficiencias en los elementos de Policía en cuanto a la preservación y el correcto armado de los partes informativos para el Ministerio Público, que facilitarían la integración de carpetas de investigación, pero dijo que gracias a las capacitaciones que se les han dado este problema ya quedó resuelto.

El presidente municipal señaló que la aparente falta de integración de estas carpetas por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), en el delito de robo obedece a las circunstancias de los hechos, pues la ley determina tiempos y elementos específicos como pruebas que no siempre se pueden lograr, por la manera en que proceden las detenciones o la intervención de los elementos de Seguridad Pública y que impiden que el procedimiento de oficio se realice.

“Hemos estado en coordinación con las procuradurías, también hay un reconocimiento de que a veces en este proceso del armado del parte informativo ha habido algunos de nuestros ele-

mentos que han cometido algunas omisiones, pero según el análisis que hacemos desde el grupo de coordinación la mayoría de los casos se consideran delitos que soy muy

fáciles de reponer el daño, por lo tanto el nuevo sistema de justicia privilegia la reparación”, indicó.

INFLUYEN OTROS FACTORES

Reconoció que en un inicio sí había desconocimiento de cómo integrar el parte de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), sin embargo, resaltó que eso ya no ocurre, “hemos continuado con la capacitación y este tema considera que se ha resuelto, ha habido algunos otros criterios que son los que considero que

han provocado esto, cuando se considera o no flagrancia por ejemplo”.

López Santillana describió que deben homologarse los criterios sin privilegiar a los delincuentes por cuestiones que todavía se tienen que detallar en el Sistema de Justicia Penal, pues muchas veces ‘es imposible’, proceder con los tiempos que les marca la ley para poner a disposición, cuando se requiere tiempo para realizar la detención al momento de montarse los operativos.

Aplauda HLS reunión de liderazgos panistas

JULIO RAMOS / LEÓN

El alcalde de León, Héctor López Santillana, comentó que la convocatoria y la reunión de liderazgos panistas en días pasados, demuestra y desvirtúa a aquellos que han querido señalar al Partido Acción Nacional (PAN) como falto de transparencia e impositivo en las designaciones, pues habrá unidad de todos los participantes y apertura a la ciudadanía para el proceso.

El panista aplaudió la reunión celebrada entre liderazgos, el jueves pasado con el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Marcelo Torres, al enfatizar en que es una clara muestra de atención a todos los interesados, en la búsqueda de enviar candidatos de unidad para los comicios del 2018, teniendo democracia y transparencia para tomar las decisiones consensuadas, en apego a los criterios del partido.

“Esto es parte del proceso

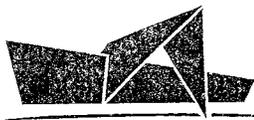
democrático de nuestro partido, mucha gente ha querido acusar de que no se está respetando, esto da una muestra muy clara de

cómo se está dando, si bien el método elegido entre todos nosotros ha sido el método de designación, están los espacios abiertos para que se escuchen las diferentes opiniones, yo alabo esta reunión por lo que se busca salir con candidatos de unidad.

Me da alegría, entusiasmo y muestra de apertura el que salga esta convocatoria del partido, los tiempos ya nos estaban comiendo un poquito, pero estamos en tiempo para poder ir sacando estas de-

finiciones con aquellas personas que están interesadas en participar, por el bienestar del estado, la continuidad y el fortalecimiento de las políticas públicas que hemos desarrollado”.

Ante la presencia de Carlos Medina Plascencia en la reunión, el alcalde dijo desconocer las intenciones de este, pero aseguró que con la convocatoria emitida y la manera de llegar a los acuerdos se descartará cualquier posibilidad de fractura al interior del PAN.



AM LEO 22 12 10
MOTOCICLETAS UNIDADES
marca Harley Davidson fueron entregadas a fueron dadas a la
tipo Sporter fueron Tránsito municipal Policía municipal
adquiridas en 2006

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

DETERIORAN POLICÍA Y TRÁNSITO MOTOS DE LUJO

Actualmente una de las unidades aún opera y las demás están en el taller municipal, inservibles

GUILLERMO VILLEGAS

En una década, los oficiales de Policía y Tránsito municipal de León se acabaron 22 motocicletas de la marca de lujo Harley Davidson que se compraron para operar como patrulla en 2006.

Las autoridades presumieron que eran pocas las corporaciones de Policía del país con esta calidad de motos. Actualmente las 22 motos están en el taller municipal, la mayoría hechas pedazos, y oficialmente se informó que una de ellas está en circulación.

A través de solicitudes a la Unidad de Transparencia municipal, correo obtuvo datos oficiales sobre el estatus actual de esta flotilla de motos estrenadas en el 2006.

Para reparar cada una de las Harley-Patrullas se requiere en promedio 60 mil pesos o más. En total se ocupan un millón 320 mil pesos para que vuelvan en activo.

“Ya no vale la pena repararlas, terminarán subastándolas en 10 mil pesos, ya se perdieron y es una lástima, no las repararán, es mucho dinero. Con un millón 300 mil pesos comprarían una flotilla de motos Honda muy buenas. Estas motos Harley no las cuidaron quienes las usaban”, comentó un tránsito experto en

motos que pidió anonimato.

De acuerdo a un especialista en motocicletas, las motos Harley Davidson son muy cotizadas, amadas y valoradas por la comunidad motociclista en todo el mundo. Son únicas

y de lujo, puede haber básicas nuevas desde 150 mil pesos, hasta algunas de edición limitada que valen más de un millón de pesos.

Una de las cualidades de las motos Harley Davidson es el material con que están fabricadas, pues cada una de sus piezas garantizan fuerza, duración y resistencia.

LA ADQUISICIÓN

Durante el 2006, en la administración del presidente municipal Vicente Guerrero Reynoso, con Álar Cabeza de Vaca como titular de la Secretaría de Seguridad, fueron adquiridas con dinero de los leoneses 22 motocicletas Harley Davidson tipo Sporter, 12 fueron destinadas a la Direc-

ción de Tránsito municipal y 10 a policías municipales.

Según el documento oficial, cada moto Harley costó 112 mil 732 pesos, en ese año se dijo que la unidad costaba alrededor de 90 mil pesos, pero al añadirle el equipamiento para operar como patrullas aumentó a poco más de 112 mil pesos.

Inicialmente se informó que

sólo una de estas motos fue dada de baja por siniestro y se retiró de circulación de Tránsito municipal, bajo la póliza vehicular correspondiente al año 2010-2011.

Hasta mayo del presente año,

la Dirección de Control Patrimonial adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, no ha recibido dichas motocicletas que fueron

dadas de baja de manera física de las dependencias municipales para sacarlas de circulación.

En un primer documento emitido a través de Transparencia en la Información Municipal, se detalla que actualmente dos motopatruillas Harley, la 030 y la 032 asignadas a Policía municipal están laborando, pero en una segunda solicitud con más datos dicen que las 10 motos asignadas a Policía ya están en el taller, nueve ingresaron en 2017 y una en 2016 por desperfecto.

También detalla el documento que las 12 motos asignadas a Tránsito municipal están en el taller municipal, y que fueron ingresadas por desperfectos, durante este año.

POLICÍA

Las unidades a cargo de la Policía presentan desperfectos: la motopatruilla 11 está desviada, a otras dos motos les falló la caja de velocidades, tres por fallas en el sistema eléctrico, otra por cambio de soportes y una más está en un taller particular por un siniestro el pasado 21 de diciembre de 2016.

TRÁNSITO MUNICIPAL

La Dirección de Tránsito municipal tiene 11 motocicletas de lujo en el taller municipal y la número 12 que era la moto patrulla M-77 tuvo que ser dada de baja por pérdida total en un siniestro, el cual fue absorbido

por la empresa de seguros Qualitas con la póliza del periodo marzo 2010 a 2011.

La falla que presentaron la mayoría de las 11 motos que están en el taller municipal es por fuga de aceite en el motor, otra perdió la fuerza del motor, a otra le falló el motor, otra porque ya no le sirve la marcha, y dos porque falló la caja de velocidades.

“SE FUERON ABAJO POR FALTA DE DISCIPLINA”

Correo consultó a oficiales motociclistas que cuentan con muchos años de experiencia en Tránsito y Policía, solicitaron que sus nombres no fueran revelados y aseguran que las 22 motos “se fueron abajo” por falta de disciplina.

“Antes los comandantes y directores no permitían patrullar en moto a cualquier elemento, hoy hemos visto a oficiales que les dicen mañana te toca en moto y en la tropa sabemos que algunos nunca han manejado moto. Es una irresponsabilidad. Deben ser capacitados y la moto diario debe tener mantenimiento de limpieza con diésel y aceite” dijo un agente motociclista.

Agregaron las fuentes consultadas que no es lo mismo manejar una moto de bajo cilindraje a una Harley Davidson.

“Que yo sepa ya pasaron unos 10 años que a un grupo de tránsitos o policías, especialistas en moto patrullaje les den una capacitación. Vea a los agentes de tránsito y policía ahorita manejan las motos que hay con camisola simple, eso sí traen bue-



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL

EN LÍNEA

FECHA:

07 ENE 2018

CORREG:

AM GTO:

SOL SALAMANCA:

SOL BAJIO:

AM LEON:

HERALDO LEON:

SOL IRAPUATO:

OTRO:



nos cascos, pero hay chamarras, rodilleras, guantes o botas especiales y aquí no dan ese equipo. En una caída así te va”, comentó un motopatrullero.

También detalló: “es una tristeza porque se pierde el respeto. Si alguien ahorita trae guantes es porque él los compró. Ni chalecos reflejantes para motociclistas hay para la certificación Calea los pedían y no hubo. No es sólo de traer casco, deben dotar todo el equipo”.

| | | |
|--|---|----------------------------------|
| 90 mil | 22 mil | 112 mil |
| PESOS | PESOS | PESOS |
| era el precio aproximado de cada motocicleta en 2006 | costo por equipamiento para operar como motopatrullas | costo total por cada motocicleta |

1 millón 320 mil PESOS SE REQUIEREN

para arreglar las unidades y que vuelvan a operar





LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA
07 ENE 2018

CORREO
 AM GTO
 SOL. GUANAJUATO
 SOL. BAJIO
 AM LEON
 HERALDO LEON
 SOL. GUANAJUATO
 OTRO

DIEGO SINHUÉ PRESENTA HOY SU REGISTRO

ANDREA MURILLO

León

Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, aspirante a la candidatura a gobernador de Guanajuato, presentó ayer la solicitud de registro por la gubernatura del estado de Guanajuato y hoy a las 12:00 horas entregará la documentación.

La recepción de la documentación será en el salón Antonio Vega, del Comité Directivo Estatal del PAN, comunicó la Dirección de Comunicación Social del partido.

Algunos de los papeles que debe entregar el aspirante es curriculum vitae, copia certificada del Acta de Nacimiento, copia del IFE; escrito en el que manifiesta la aceptación del contenido de la invitación y que se sujeta al proceso de designación, así como a los

resultados que de ésta emanen; y carta compromiso en la que manifieste que acepta la candidatura en caso de ser designado.

Diego Sinhué, impulsado por el gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, será precandidato único del PAN-PRD, según informó una fuente de primer nivel a am.

El "rival" político que dio batalla al también ex secretario de Desarrollo Social y Humano, senador Fernando Torres Graciano, decidió bajarse ayer de la contienda para dejar libre el camino a Rodríguez Vallejo.

Aunque el Senador lo niega, la "designación" del candidato oficial se ratificó en la reunión efectuada el pasado jueves entre Diego Sinhué, Fernando Torres, Luis Alberto Villarreal, Carlos Medina Plascencia y el jefe estatal de Acción Nacional del PAN, Marcelo Torres Cofiño.

TORRES GRACIANO ABANDONA ASPIRACIÓN

ANDREA MURILLO

León

El senador panista, Fernando Torres Graciano, renunció ayer a sus intenciones de ser candidato a la gubernatura.

Ayer en punto de las 10:30 de la mañana el líder del movimiento "Fuerza Guanajuato" anunció, frente a 200 simpatizantes panistas de todo el Estado reunidos en el Salón Amandhari, que no presentaría su solicitud en el Comité Directivo Estatal del PAN en Guanajuato.

"Después de ver esta convocatoria y analizarla tomamos una determinación (...), las condiciones que establece no nos permite que tengamos un resultado positivo, el resultado yo ya lo sé; no presentaremos la solicitud para ser considerados", sostuvo el senador.

"La candidatura a gobernador era un mecanismo, un instrumento, pero no es el único (...), peharemos hasta el último día para que se dé el compromiso de que se incluya a varios de los liderazgos que han trabajado en cada uno de los municipios y que se puedan cumplir muchas de las propuestas que tenemos en un documento de retos para Guanajuato", añadió.

Acompañado también del Diputado Federal, Ricardo Sheffield Padilla; el regidor José Luis Manrique; la diputada local, Libia García Muñoz Ledo y el exgobernador Juan Manuel Oliva; enfatizó que no hay derrota porque no perdieron ni en votos, ni en las encuestas;

VILLARREAL TAMBIÉN SE BAJA DE LA CONTIENDA

REDACCIÓN

León

El panista Luis Alberto Villarreal anunció que ya no busca la candidatura del PAN a la gubernatura.

A través de sus redes sociales, el panista difundió un texto de 8 párrafos, en uno de ellos afirma que el PAN ya tomó la decisión de quién será el candidato.

"El PAN ha tomado una decisión en la selección del candidato para la gubernatura de Guanajuato, que habré de respetar. Pero el camino no se acaba ahí", escribió el panista.

El desistimiento de Villarreal concuerda con el del Senador Fernando Torres Graciano quien este mediodía también se bajó de la contienda en la búsqueda de la candidatura del PAN al Gobierno estatal.

Ambos políticos hicieron el anuncio, luego de que am publicara este sábado que el panista Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, impulsado por Miguel Márquez, tiene en sus manos la candidatura a gobernador de Guanajuato.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA
07/10/2015

▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEON

▶ HERALDO LEON

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

Denuncia de Morena no impide registro de Diego Sinhué: Ling

La investigación que realiza la Procuraduría General de la República ante la denuncia que interpuso Morena en contra de Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, por el delito de uso de recursos públicos y actos anticipados de campaña, no impide que el ex Secretario de Desarrollo Social y Humano, se registre para buscar la candidatura a la gubernatura.

Así lo declaró el Dirigente del Partido Acción Nacional en León, Alfredo Ling Altamirano, quien indicó que mientras no se compruebe que el panista actuó por encima de la ley, no se le pueden quitar sus derechos políticos.

“No está cuestionado por una autoridad judicial, sino que otro partido político presentó su querrela, no es la autoridad judicial electoral la que tenga algo contra el aspirante, sino es otro partido. Imagínense que nosotros quisiéramos descalificar a cualquiera de los contendientes que tenemos en frente, y voy y presento la denuncia, y por eso digo que estoy cuestionado, no está cuestionado por la autoridad, sino por nuestros contrincantes”, dijo.

Asimismo, aseguró que de lanzar a Diego Sinhué como el candidato, la imagen del par-

tido no se vería afectada ante las denuncias que pesan en contra de dicho panista, a quien se le acusa de haber desviado recursos públicos para promoverse como aspirante a la gubernatura.

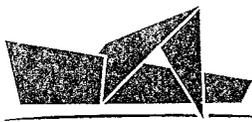
DESESTIMA

Incluso, Ling Altamirano, desestimó las querellas, al indicar que éstas son parte del miedo que tienen los oponentes al Partido Acción Nacional.

“El que denuncia tiene que probar y de aquí a que le prueben algo, pues el proceso sigue, además recordemos el principio de presunción de inocencia que está pactado en la carta magna”, expresó.

“Lógicamente los que nos ven como sus adversarios pues tratan de descarrilar los perfiles que consideran que pueden ser de peligro, no, eso hacia el interior del partido, sabemos cómo procesar ese tipo de situaciones”, resaltó.

Finalmente minimizó la solicitud de la PGR para que comparezca el dirigente estatal del PAN, Humberto Andrade Quesada, y rinda su declaración en torno a los delitos que se le imputan a Diego Sinhué Rodríguez Vallejo.
(Milagros Tadeo)



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LINEA

FECHA
07 ENE 2018

CORREO
AM LEÓN

AM GTO
HERALDO LEÓN

SOL SALAMANCA
SOL IRAPUATO

SOL BAJIO
OTRO

NO CONTENDERÁN POR LA GUBERNATURA

Torres y Villarreal dejan el camino libre a Diego

Se prevé que Rodríguez Vallejo se registre hoy como candidato del PAN para los comicios del presente año

DAMIÁN GODOY / LEÓN

El senador Fernando Torres Graciano anunció ayer que no participará en la contienda por la gubernatura, en una reunión que sostuvo a puerta cerrada con unos 200 simpatizantes en el salón Amandhari de esta ciudad.

El exdirigente estatal del PAN formalizó que desistirá de su aspiración por participar en la contienda interna, a sólo unas horas de que el Comité Ejecutivo Nacional publicara la convocatoria para quienes desearan ser considerados para la gubernatura de Guanajuato.

En su intervención, el panista compartió: "Hoy después de ver la convocatoria de revisarla y analizarla... Quiero pedirles el apoyo para comunicarlo bien, las condiciones que establece la convocatoria no nos permite que tengamos un resultado positivo. No presentaremos la solicitud porque el resultado ya lo sé".

"Con esta decisión vamos adelante, y vamos a transformar y cambiar Guanajuato. La candidatura a gobernador era un mecanismo (...) pero que no se dio y entonces nosotros buscaremos que el equipo sea representado, pelearemos hasta el último día y trabajaré en ese compromiso para cuidar a

los liderazgos que han trabajado de manera natural, con fuerza y entusiasmo. Pero también para que se cumplan muchos de los objetivos".

Entre los asistentes se encontraban decenas de liderazgos del blanquiazul que son cercanos al senador, como el exgobernador Juan Manuel Oliva Ramírez; los diputados federales Ricardo Sheffield Padilla y Ariel Corona Rodríguez; la legisladora local Libia Denisse García Muñoz Ledo; el regidor José Luis Manrique Hernández; y el exsubsecretario de Vinculación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno, Jorge Arturo Espadas Galván.

"Vamos a salir adelante para que sea posible el día de mañana lograr cosas. Seamos muy cuidadosos en no repetir las especulaciones y que estén bien enterados de lo que se está diciendo. Sigamos en este proyecto, haciendo estos esfuerzos por cada uno de nosotros", exclamó el senador, que se negó a dar entrevistas al finalizar la reunión, y sólo confirmó que el objetivo del encuentro era anunciar a los suyos que no participará en la contienda interna.

Con esta decisión, Torres Graciano deja el camino libre al exsecretario de Desarrollo Social y Humano, Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, que se prevé que este domingo al mediodía se registre como único aspirante a abanderar al PAN en los comicios de este año.

DECLINA VILLARREAL A ASPIRACIÓN

El exsenador y exalcalde de San Miguel de Allende, Luis Alberto Villarreal García, este sábado también anunció que no se registrará para intentar ser el candidato del PAN a la gubernatura.

Por medio de su área de prensa, el político panista confirmó que renunciará a sus pretensiones y se comprometió a apoyar firmemente a quien el partido designe como candidato.

Posteriormente, en un comunicado, Villarreal expresó: "En los últimos meses recorrí cada rincón de nuestro estado para escuchar de viva voz las necesidades y preocupaciones de los guanajuatenses a fin de construir un proyecto plural, sólido e incluyente. El



Quiero pedirles el apoyo para comunicarlo bien, las condiciones que establece la convocatoria no nos permite que tengamos un resultado positivo. No presentaremos la solicitud porque el resultado ya lo sé".

Fernando Torres Graciano
Senador

PAN ha tomado una decisión en la selección del candidato para la gubernatura de nuestro estado, que habré de respetar. Pero el camino no se acaba ahí. Seguiré trabajando, como lo he hecho en los últimos 20 años, por México, por Guanajuato y los guanajuatenses.

Gracias a todos quienes me han compartido que Guanajuato debe de ir al siguiente nivel en oportunidades para todos. A siguiente nivel en seguridad, confianza y combate a la corrupción. Al siguiente nivel de desarrollo para todas las regiones del estado. Al siguiente nivel en bienestar para las familias guanajuatenses.

A cada persona a la que le toqué la puerta y me abrió su corazón, compartiéndome sus anhelos y sus afanes cotidianos: Gracias.

Siempre es un honor escucharlos, platicar con ustedes; compartir y trabajar con ustedes sobre cómo desplegar el potencial de nuestro estado; A todos Ustedes, a quienes me han acompañado y a todos los guanajuatenses les expreso mi respeto y gratitud. Guanajuato ha tenido, tiene y tendrá siempre mi compromiso de seguir trabajando con compromiso y entusiasmo por quienes quieren un mejor lugar para vivir. Vienen lo mejor. Muchas gracias a todos."



Desmiente Morena pláticas con 'El Chachis'

REDACCIÓN/ GUANAJUATO

El secretario de Comunicación del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Cuauhtémoc Becerra González, desmintió que el par-

tido mantiene comunicación con Luis Aurelio Martínez Velázquez, alias 'El Chachis', para lanzarlo como presidente municipal de León para las próximas elecciones.

Mediante un comunicado, el funcionario expresó lo anterior y destacó que para la selección de candidatos de Morena se tendrán que respetar los procedimientos establecidos de acuerdo

a la Convocatoria que fue lanzada en noviembre pasado, por lo que indicó que habrá una etapa de registro de aspirantes y selección de candidatos para las próximas elecciones.